



**CEPCI**

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN  
DE CONFLICTOS DE INTERÉS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

**Resultados de la  
Autoevaluación de  
Cumplimiento al Código de  
Ética de la Administración  
Pública Estatal  
(sondeo de percepción, 2024)**

Junio de 2024

# Introducción



En cumplimiento a la actividad 5.1.1. *Llevar a cabo un sondeo de percepción de cumplimiento al Código de Ética*, contenida en el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2024, del **17 al 20 de junio del presente año**, se llevó a cabo la aplicación de la ***Autoevaluación de Cumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública Estatal (sondeo de percepción, 2024)***.



Con este ejercicio se pretende conocer el grado de percepción de las personas servidoras públicas del Colegio, respecto al cumplimiento al **Código de Ética de la Administración Pública del Estado**, e identificar áreas de oportunidad para el reforzamiento del ejercicio de la ética pública y la integridad en la institución.



Se consideraron a 650 personas servidoras públicas activas en el Colegio, de todos los niveles jerárquicos, sumados entre el personal docente y el personal administrativo de los centros de trabajo del Colegio, como son: **11 planteles oficiales, la Unidad del Sistema de Enseñanza Abierta y la Dirección General.**

**Finalmente, fueron recibidas 618 respuestas.**

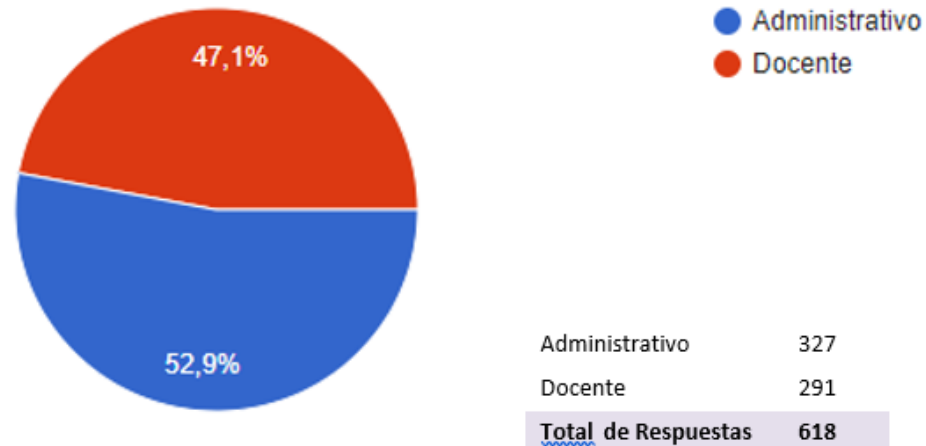
# RESULTADOS



# Participación por tipo de Cargo Público

1.- Indique el tipo de puesto público que desempeña:

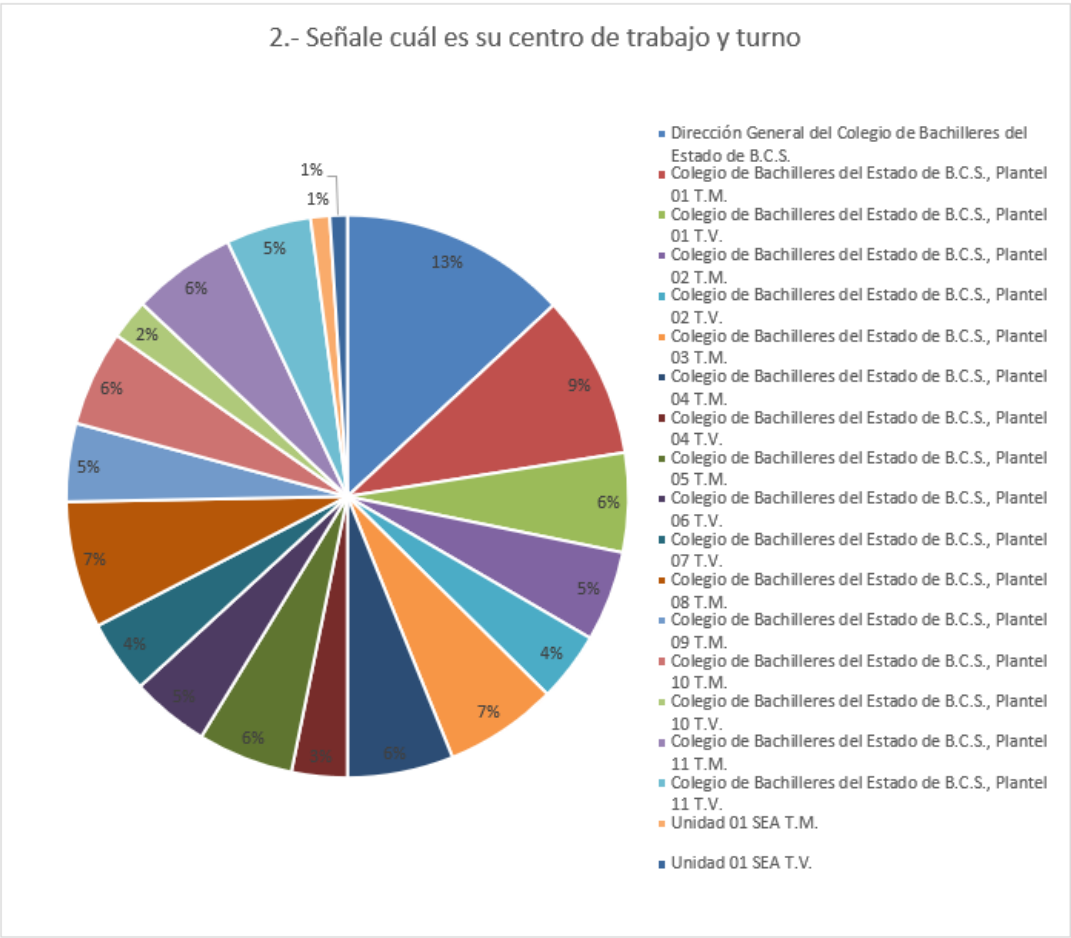
618 respuestas



**Resultados:** La composición del universo de participantes refleja una participación casi homogénea, entre personal docente y administrativo. Estos resultados muestran un muy buen equilibrio en la participación entre los dos tipos de puestos.

# Participación por Centro de Trabajo

2.- Señale cuál es su centro de trabajo y turno



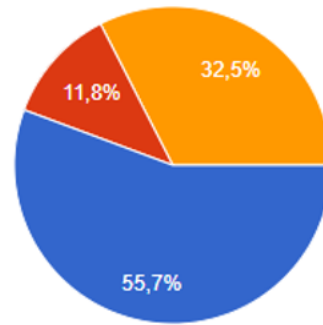
Centro de Trabajo	Dir. Gral.	PI 01 T.M.	PI 01 T.V.	PI 03 T.M.	PI 04 T.M.	PI 04 T.V.	PI 05 T.M.	PI 06 T.V.	PI 07 T.V.	PI 08 T.V.	PI 09 T.M.	PI 10 T.M.	PI 10 T.V.	PL 11 T.M.	PL 11 T.V.	SEA T.M.	SEA T.V.
No. De Participantes	81	58	35	32	25	40	34	28	26	45	28	34	14	37	30	7	6

Total de Respuestas 618

# Existencia de un Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI

3.- ¿Sabe usted si en la institución **existe** un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)?

618 respuestas



● Sí, completamente  
● No  
● Sí, un poco

Si, completamente	344
No	73
Sí, un poco	201
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

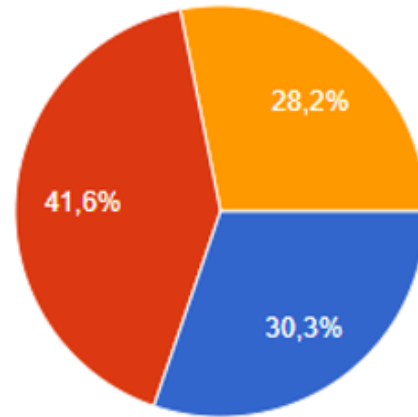
**Resultados:** Del total de los encuestados, el (32.5%) tiene un conocimiento parcial del Comité de Ética, un 55.7% lo conoce completamente y un (11.8%) no tiene conocimiento de este instrumento. Esto sugiere que la mayoría del personal se encuentra enterado de que en su institución se cuenta con un Comité que atiende los casos de ética. Sin embargo, por el resto de los porcentajes de poco conocimiento o total desconocimiento se tiene la necesidad de reforzar la formación y difusión para que más personas lo conozcan completamente o en su caso se reduzca el porcentaje del 32,5%.



# Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI

## 4.- ¿Conoce a las personas integrantes del Comité de Etica y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio?

618 respuestas



- Sí, a todas
- Sí, pero solo algunos
- No los conozco

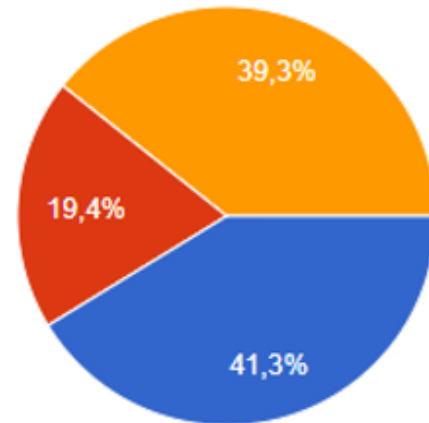
Sí, a todas	187
Sí, pero solo algunos	257
No los conozco	174
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Estos resultados sugieren que, aunque una parte significativa de los encuestados está familiarizada con los integrantes del Comité, la mayoría (41.6 %) aún no tiene conocimiento de quiénes son. Esto podría indicar la necesidad de una mayor difusión o transparencia en la divulgación de información sobre el Comité y sus miembros.

# Funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI

## 5.- ¿Conoce las funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)?

618 respuestas



● Sí  
● No  
● Sí, un poco

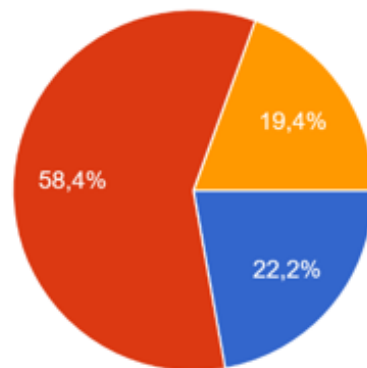
Si	255
No	120
Sí, un poco	243
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Estos resultados muestran que la mayoría de los encuestados tiene un conocimiento general sobre las funciones del CEPCI, aunque un grupo significativo (39.3%) aún necesita mayor información al respecto.

# Sección del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI

6.- ¿Ha consultado la sección del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y el buzón de denuncias, de la página oficial del Colegio?

618 respuestas



- Sí
- Sé que existe pero no la he consultado
- No sabía que existía

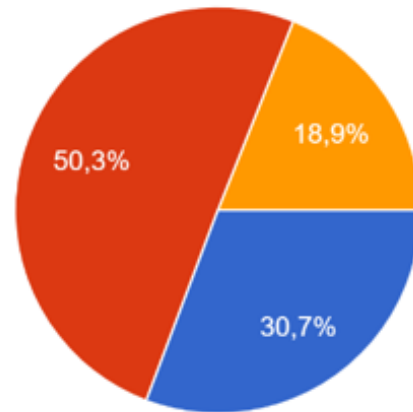
Sí	137
Sé que existía, pero no la he consultado	361
No sabía que existía	120
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** El (22.2 %) de los encuestados ha consultado la sección del Comité de Ética y de Prevención de conflictos, la mayoría (58.4%) tiene un conocimiento parcial. Esto sugiere que destaca la necesidad de reforzar la información y difusión para que más personas lo conozcan completamente.

# Información en materia de ética

7.- En su centro de trabajo ¿Se le ha dado a conocer la información que el Colegio difunde en materia de ética?

618 respuestas



- Solo en una ocasión
- Sí, en más de una ocasión
- Nunca he recibido información

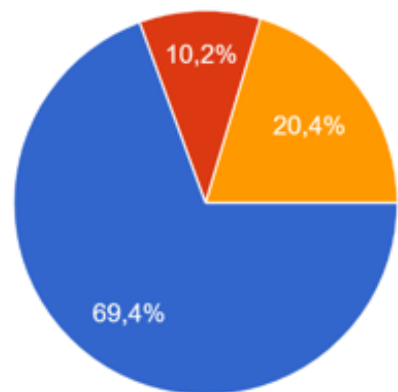
Solo en una ocasión	190
Sí, en más de una ocasión	311
Nunca he recibido información	117
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Aunque el (50.3%) de los encuestados ha recibido información en más de una ocasión, el 30.7% ha recibido solamente en una ocasión. Esto resalta la necesidad de difundir más información en materia de ética

# Difusión de carteles

8.- En el año 2023, en su centro de trabajo ¿visualizó carteles con información relativa a la ética, principios, valores, etcétera, así como la promoción a la denuncia?

618 respuestas



- Sí, los he visto
- No he visto carteles con esos temas
- No recuerdo

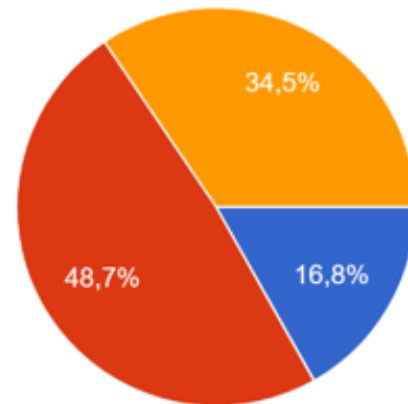
Sí, los he visto	429
No he visto carteles con esos	63
No recuerdo	126
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Un 69.4% de los encuestados visualizó carteles con información relativa a la ética. Este resultado sugiere una necesidad de aumentar los esfuerzos en la difusión y promoción de principios, valores, así como la promoción a la denuncia.

# Código de Ética de la Administración Pública Estatal

9.- ¿ Está familiarizado con el Código de Ética de la Administración Pública Estatal?

618 respuestas



- Sí, completamente
- Sí, un poco
- No lo he consultado

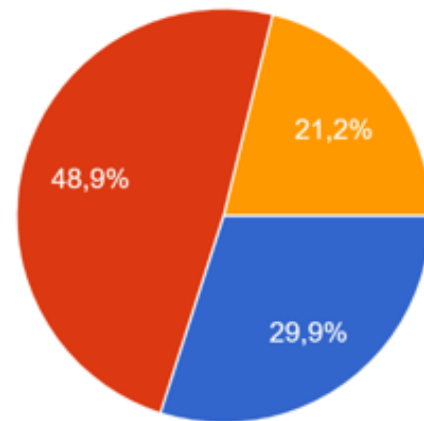
Sí, completamente	104
Sí, un poco	301
No lo he consultado	213
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** La mayoría de los encuestados (48.7%) tiene algún un conocimiento parcial del Código de Ética, con un 16.8% que lo conoce completamente y un 34.5% no lo ha consultado. Esto sugiere que la mayoría del personal está al tanto del Código de Ética, pero también destaca la necesidad de reforzar la formación y difusión para que más personas lo conozcan completamente.

# Código de Conducta

10.- ¿Conoce el Código de Conducta del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.?

618 respuestas



- Sí, completamente
- Sí, un poco
- No lo he consultado

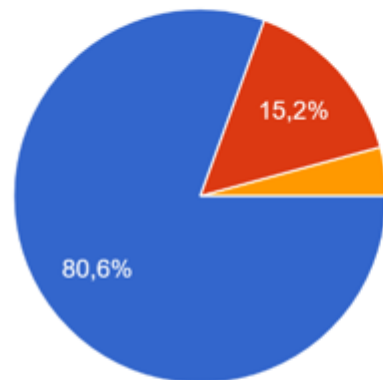
Sí, completamente	185
Sí, un poco	302
No lo he consultado	131
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** La gráfica muestra que un 29.9% de los encuestados tiene el conocimiento del Código de Conducta. Esto muestra una buena base de conocimiento, aunque la mayoría, el 48.9% sólo los conoce parcialmente y el 21.2% no lo ha consultado en absoluto, esto indica la necesidad de reforzar este conocimiento.

# Pronunciamiento de cero tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

11.- ¿Tiene conocimiento del Pronunciamiento de cero tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.?

618 respuestas



- Sí, lo conozco
- No me lo compartieron
- Sí, pero no me interesó leerlo

Sí, lo conozco	498
No me lo compartieron	94
Sí, pero no me interesó leerlo	26
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

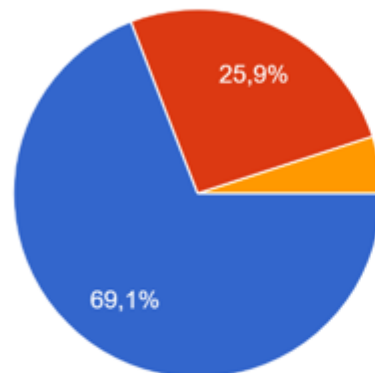
**Resultados:** La gráfica muestra que la mayor parte 80.6% de los encuestados tiene el conocimiento del Pronunciamiento de cero tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Esto muestra una buena base de conocimiento, aunque el 15.2% no lo conoce y el 4.2% no lo consulto, esto indica la necesidad de reforzar este conocimiento



# Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción

12.- ¿Se le dio a conocer el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción en el Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.?

618 respuestas



- Sí, lo conozco
- No me lo compartieron
- Sí, pero no me interesó leerlo

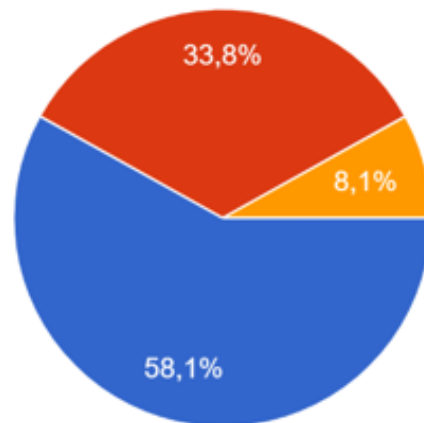
Sí, lo conozco	427
No me lo compartieron	160
Sí, pero no me interesó leerlo	31
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Los resultados arrojan que la mayor parte 69.1% de los encuestados tiene el conocimiento del Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción. Esto muestra una buena base de conocimiento, aunque el 25.9% no lo conoce y el 5% no lo consulto, esto indica la necesidad de reforzar este conocimiento.

# Ética pública e integridad

13.- ¿Cree que en el Colegio se promueven adecuadamente la ética pública y la integridad?

618 respuestas



- Sí, suficiente
- Sí, un poco
- No

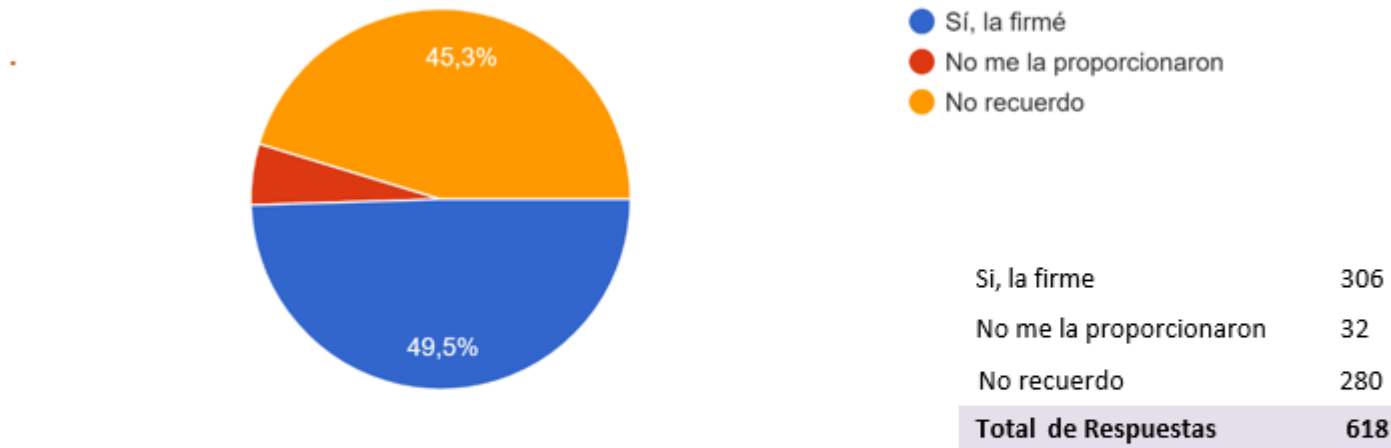
Sí, suficiente	359
Sí, un poco	209
No	50
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** El 58.1% de los encuestados cree que en el Colegio promueven adecuadamente la ética pública y la integridad, el 33.8% de manera parcial. No obstante, una minoría, el 8.1% opina lo contrario, esto subraya la necesidad de mejorar la implementación y visibilidad de estos principios.

# Carta compromiso

14.- ¿El Colegio le proporcionó para su firma una carta compromiso escrita, para cumplir con el Código de Ética de la Administración Pública Estatal... así como con el Código de Conducta del Colegio?

618 respuestas

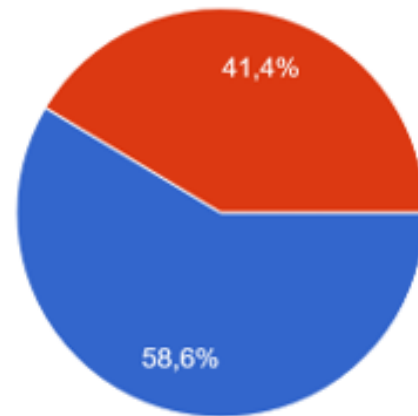


**Resultados:** El 49.5% de los encuestados firmó la carta compromiso para cumplir con el Código de Ética, mientras que el 45.3% no recuerda haberla firmado. No obstante, una minoría, el 5.2% comentó que no se la dieron para firma, esto subraya la necesidad de mejorar la difusión y llevar un registro de ello.

# Necesidad de capacitación en materia de ética

15.- ¿Considera que necesita capacitación adicional en materia de ética?

618 respuestas



- Sí, completamente
- No es necesario

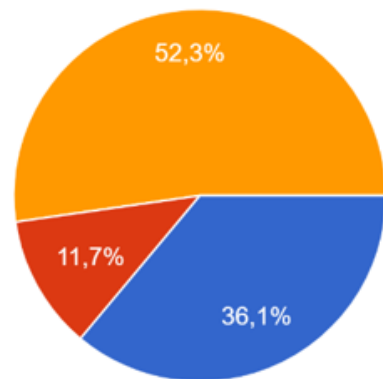
Sí, completamente	362
No es necesario	256
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** La mayoría de los encuestado 58.6% considera que, si existe la necesidad de tomar capacitación adicional en materia de ética, mientras que el 41.4% respondió que no es necesario, esto nos señala que se deben de implementar más capacitaciones en materia de ética.

# Capacitación en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

16.- Ha tomado cursos de capacitación que promueve el Colegio en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual?

618 respuestas



- Sí, he tomado los cursos
- No me ha interesado participar
- No me convocaron

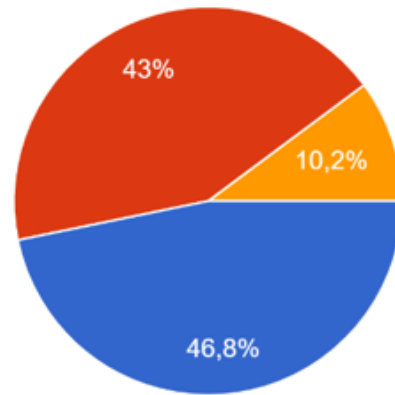
Si, he tomado los cursos	223
No me ha interesado participar	72
No me convocaron	323
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** La mayor parte de los encuestados 52.3% no han sido convocados a capacitaciones en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, mientras que el 36.1% si ha tomado cursos, y una minoría 11.7% no le ha interesado participar, esto arroja la necesidad de impartir capacitaciones a todo el personal en temas de Hostigamiento y Acoso Sexual.

# Compromisos del servicio público

17.- Está familiarizado con los compromisos del servicio público, valores, reglas de integridad y principios?

618 respuestas



- Sí, completamente
- Sí, un poco
- No los conozco

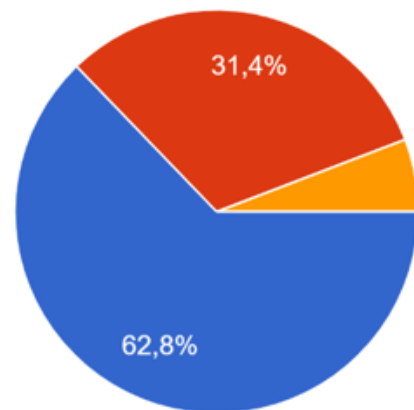
Si, completamente	289
Sí, un poco	266
No los conozco	63
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Un 46.8% de los encuestados tiene algún nivel de conocimiento de los compromisos del servicio público, valores, reglas de integridad y principios. Esto muestra una buena base de conocimiento, aunque el 43% sólo los conoce parcialmente y el 10.2% no los conoce en absoluto, esto indica la necesidad de reforzar este conocimiento.

# Trabajo en equipo y reconocimiento de logros

18.- ¿En su área se fomenta el trabajo en equipo y el reconocimiento de logros?

618 respuestas



- Sí, completamente
- A veces
- No

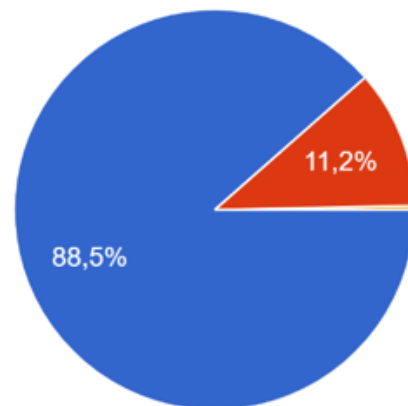
Sí, completamente	388
A veces	194
No	36
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** El 62.8% de los encuestados considera que se fomenta el trabajo en equipo y el reconocimiento de logros, lo cual es positivo. Sin embargo, el 31.4% respondió que solo algunas veces, mientras que el 5.8% respondió lo contrario. Esto indica que se debe de mejorar estas áreas.

# Ambiente laboral

19.- En su centro de trabajo ¿se le trata con respeto y se siente un ambiente de trabajo seguro?

618 respuestas



- Siempre
- Pocas veces
- No me respetan y no es un ambiente seguro

Siempre	547
Pocas veces	69
No me respetan y no es un ambiente seguro	2
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

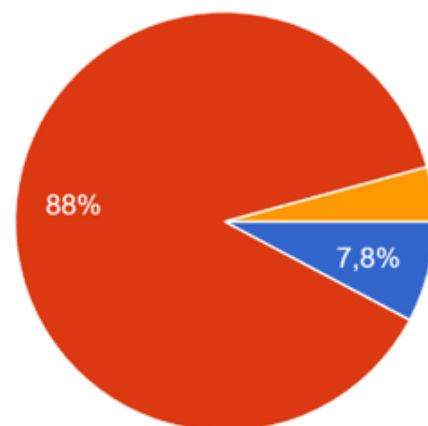
**Resultados:** El 88.5% de los encuestados respondió positivo a la pregunta, por otro lado, el 11.2% indicó que pocas veces se le trata con respeto, mientras que la minoría 0.3% señalan lo contrario, esto habla de un buen ambiente de trabajo, sin embargo, se debe de mejorar esa área.



# Ambiente laboral

20.- Durante 2023 ¿Recibió un trato inadecuado o no ético por parte de sus compañeros?

618 respuestas



- Sí, en una ocasión
- No
- Sí, en más de una ocasión

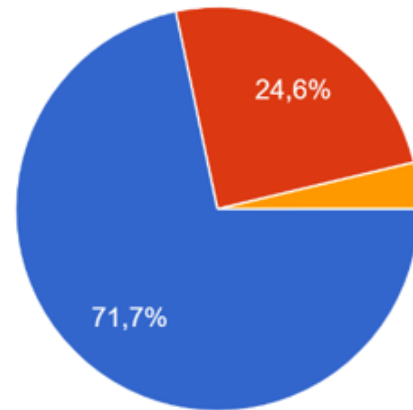
Sí, en una ocasión	48
No	544
Sí, en más de una ocasión	48
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Los resultados arrojaron que el 88% de los encuestados no recibió un trato inadecuado por parte de sus compañeros, lo cual es un resultado favorable, mientras que el 7.8% contestaron que sí, la minoría 4.2% indicaron que en más de una ocasión. Por lo que necesita ser abordado para que todos reciban un trato adecuado.

# Servicio público confiable

21.- ¿Cree que en su centro de trabajo se brinda un servicio público confiable, evitando riesgos en contra de la ética, tales como el respeto, cero toler...a a la corrupción y se evitan conflictos de interés?

618 respuestas



- Sí, completamente
- Sí, un poco
- No

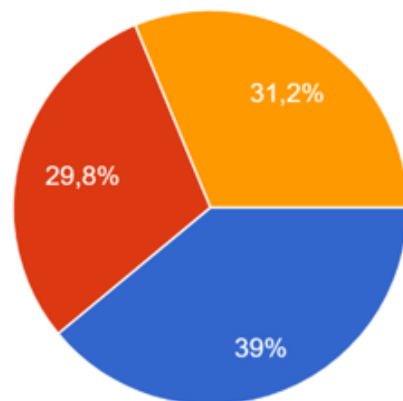
Si, completamente	443
Sí, un poco	152
No	23
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** La mayoría de los encuestados (71.7%) considera que si se brinda un servicio confiable. Sin embargo, el 24.6% ha sido imparcialmente en su respuesta, mientras que la minoría el 4.2% considera insuficiente, esto resaltan la necesidad de mejorar el servicio.

# Procedimiento de denuncia

22.- ¿Conoce el procedimiento para denunciar situaciones contrarias a la ética?

618 respuestas



- Sí, completamente
- Sí, pero no me es claro el procedimiento
- No conozco el procedimiento

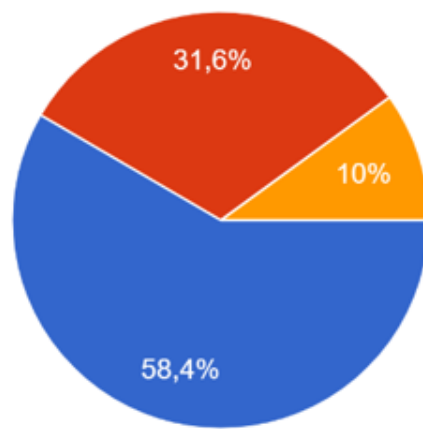
Si, completamente	241
Sí, pero no me es claro el procedimiento	184
No conozco el procedimiento	193
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** Un 39% de los encuestados sabe cómo denunciar situaciones contrarias a la ética, el 29.8% al menos parcialmente. Mientras que el 31.2% desconoce el procedimiento. Este conocimiento es crucial para garantizar que los empleados sepan cómo poner una denuncia en caso de ser necesario, por lo que se deberá reforzar y ampliar la información.

# Procedimiento de denuncia

23.- ¿Qué tan seguro se sentiría al denunciar un caso ante Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio?

618 respuestas



- Muy seguro
- Poco seguro
- Nada seguro

Muy seguro	361
Poco seguro	195
Nada seguro	62
<b>Total de Respuestas</b>	<b>618</b>

**Resultados:** La mayoría de los encuestados 58.4% se siente seguro al denunciar un caso ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, éste porcentaje refleja una percepción positiva, mientras que el 31.6% se siente poco seguro, y el 10% opina lo contrario.



# Comentarios generales

¿Qué mejoras sugiere para fortalecer el cumplimiento del Código de Ética en su centro de trabajo?

**306 respuestas libres que a la literalidad expresaron:**

**a) Comentarios acerca de impartición de capacitaciones o cursos:**

- Capacitación.
- Cursos.
- Más cursos.
- Dar a conocer mejor este tema y la responsabilidad con que se debe de tomar.
- Más cursos de capacitación para todo el personal.
- Que nos den más cursos de capacitación a todos.
- Que impartan más cursos en materia de Ética.
- Más capacitación y actualización sobre el Comité.
- Que se actualice o capacite constantemente.
- Tener una capacitación adecuada, para así podamos entender más acerca de la ética ya que tanto en el centro de trabajo y en tu vida cotidiana es bueno tener esa ética moral para poder denunciar.
- Realizar algunas juntas o talleres sobre la ética dentro de trabajo laboral.
- Más capacitación sobre ese tema...
- Implementar talleres que aborden temáticas de ética del servidor público.
- Creo q hasta ahorita dar más capacitaciones.
- Sensibilizar aun más con capacitación o información al respecto del comportamiento normalizado que ya no es adecuado, manifestar cualquier situación donde se considere que no se cumplen sus derechos, y que la autoridad tome una postura de compromiso y responsabilidad.



- Mayor difusión dentro de los centros de trabajo para el conocimiento de los trabajadores o en su caso un curso donde se explique todos los procedimientos para realizar una denuncia y a su vez conocer el contenido sobre que es, como se opera y quienes lo integran.
- Capacitación.
- Capacitación.
- Pláticas sobre la importancia de ser respetuosos con los estudiantes y compañeros
- Desarrollar un curso, pero de acuerdo al contexto del lugar de trabajo y casos reales que haya.
- Tener un curso de Ética y valores y en toda la escuela se fomente cotidianamente maestra, alumno, directora y administrativos.
- Cursos o talleres para el personal donde se trabaje la parte emocional, compañerismo.
- Pláticas y más información.
- Capacitación constante.
- En mi opinión y para caso de atención a jóvenes, que se lleve a cabo Conferencia, pláticas para(padres)de familia en conjunto Docentes y Encargada de Área Correspondiente. Así cómo colocación de carteles, entrega de trípticos informativos y generar confianza ante y en caso de un suceso.
- Deberían de impartir talleres al respecto en lugar de solo dar documentos. De esa manera pondríamos tener más claridad de todo lo que preguntan aquí en vez de solo dejarlo a cada quien porque estamos solo centrados en nuestro trabajo.
- Pláticas y talleres.
- Quizá algún curso o capacitación.
- Que se incorporen cursos sobre el tema.
- Algún curso para reforzar los temas pendientes.



- Que nos manden a hacer el curso acerca de la ética con carácter obligatorio y así estar todos con el mismo conocimiento.
- Curso de capacitación.
- Cursos.
- Tener más cursos.
- Capacitaciones más seguidas para no perder la continuidad del problema y conocimiento de los conceptos que se aplicarán.
- Mayor capacitación y/o cursos.
- Las “capacitaciones o cursos” las han otorgado en línea en tiempo de clases y se nos ha dicho que entra quien quiere, pero no podemos dejar de dar clases, entonces eso es contradictorio. Ha ocurrido más de una vez. También las personas que integran el Comité de ética son personas con poder administrativo en DG y que no necesariamente se puede decir que puedan emitir un juicio ético en alguna denuncia por lo que no me siento segura a emitir una denuncia.
- Lo den a conocer a través de curso.
- Capacitación continua.
- Capacitación/ cursos del tema.
- Dar curso de manera frecuente.
- Más cursos.
- Que capacitación, solo mandan oficios y lo dan por hecho.
- Capacitación continua: Implementar programas de capacitación regular sobre el Código de Ética para todos los empleados, asegurando que comprendan plenamente las expectativas y los principios éticos de la organización.
- Recibir cursos.
- Platicas dirigidas al personal de nuevo ingreso.
- Pláticas del tema una vez por año.



- Mas cursos respecto al tema.
- Platicas en los centros de trabajo pero que asista todo el personal sin excepciones.
- Que se nos esté recordando constantemente y que se nos den cursos presenciales no en línea.
- Capacitación.
- Que se forme bien un comité para obtener cursos como debe de ser.
- Capacitarnos al respecto del código.
- Necesitamos en el plantel de manera Urgente cursos y capacitación sobre estos temas y sobre el trabajo en equipo también.
- Comunicación constante.
- Más cursos obligatorios para todos.
- Proporcionando más capacitación de ética presencial y en línea.
- Que nos den una capacitación, para conocer los procedimientos correctos.
- Realizar reuniones con el personal por centro de trabajo; donde a través del análisis y reflexión se pueda sensibilizar y seguir aprendiendo sobre los temas pendientes; a fin de continuar creciendo en consciencia y mejorando formas de actuación y convivencia.
- Que den a conocer a través de pláticas o cursos sobre este tema.
- Necesitamos más capacitaciones y más información.
- Capacitaciones más seguidas.
- Cursos a todo el personal.
- Convocatoria de curso o capacitación. Y hacer un simulacro. También evaluar a los jefes de puesto y directores.
- Elaborar un curso contextual y con casos del plantel.
- Que se generen cursos.
- Cursos de información.
- Capacitación.
- Capacitaciones constantes tanto para docentes y administrativos.
- Así como se preocupan de que contestemos estas encuestas, deberían preocuparse de capacitar al personal a su cargo.
- Más capacitación.





- Tener un taller donde se trabaje el contenido del código de ética con ejemplos.
- Más capacitación en cursos presenciales.
- Ante todo, recibir capacitación para conocer, la forma para ayudar a resolver conflictos.
- Capacitación y una buena comunicación con autoridades para fortalecer toda situación escolar.
- Qué se nos dé más capacitación.
- Dentro de lo posible que se convoque a cursos de la Ética y los Valores que debe de tener un servidor público.
- Capacitación.
- Un curso sobre el tema.
- Ofrecer cursos y talleres sobre el tema, empezando por los directivos.
- Los directivos son quienes deben poner el ejemplo. Por tanto, son ellos quienes deben tomar, en un principio, los cursos y a su vez, ellos mismos deben impartir el curso a sus compañeros de su centro de trabajo (para reforzar lo aprendido)
- Canalizar a cursos al personal para comprender y ser un mejor servidor público.
- Capacitaciones para tener de manera presente los procedimientos y poder ejecutarlos en caso de ser necesario.
- Cursos sobre ética, valores, trabajo en equipo, respeto, tolerancia, etc.
- Que los integrantes del Comité se presenten o hagan actividades de capacitación en los planteles para que los conozcamos y nos den la información.
- Que nos faciliten el acceso a cursos sobre el tema.
- Implementar talleres de estudio para reglamentos, procedimientos y penalizaciones en materia de ética y actuación del comité.
- Reuniones de en los planteles con los titulares de la comisión y que asesoren o capaciten en su caso, pero de manera presencial.
- Que se nos invite a cursos en la materia.
- Dar talleres o platicas en los planteles sobre los procesos y situaciones en las que se puede presentar y como denunciar.
- Que nos incluyan en los cursos que dan de ética.
- Dar más cursos de ética es lo que falta.



- Una mayor capacitación para tener en claro las funciones del comité de ética y sus ramas como el acoso etc.
- Cursos.
- Tener seguimiento en este rubro para estar bien capacitado en caso que suceda.
- Algunos cuestionamientos no recuerdo si compartieron la información.
- Considero que TODO el personal deberíamos recibir cursos de sensibilización para el trato con los alumnos; concientización sobre las acciones que cometemos y su impacto entre los estudiantes porque muchas veces no somos conscientes que no es correcto nuestro proceder, por ejemplo: cuidar lo que se habla con los jóvenes sobre todo cuando es algo relacionado con la institución y compañeros trabajadores; respetar la investidura de los directivos del plantel esperando que sean ellos quienes den la información oficial antes que nosotros; capacitarnos en temas como Bullying y adicciones porque puede haber situaciones dentro del plantel que ven y no las abordan porque no saben qué hacer o tienen miedo de posibles represalias (me lo han dicho) ignorando que por omisión también podemos ser sancionados.
- En general lo ideal es estar bien informados para realizar mejor nuestro trabajo.

#### **b) Comentarios acerca del Comité:**

- Que sea más rápida la solución de los conflictos.
- Promoción al comité
- Que las demandas sean escuchadas y se les dé respuesta inmediata sin tanto burocratismo.
- Visitas y pláticas de las autoridades correspondientes.
- Que los encargados estén más al pendiente.
- Que el comité lo conformen personas diferentes en cada periodo, que eviten generar vicios y estén siempre las mismas personas, hoy en día no he visto cuando ponen la convocatoria para participar, y este debe estar conformado por la misma cantidad de personal de confianza y sindicalizado para evitar problemas de intereses.

# CONCLUSIONES





Con la aplicación de la Autoevaluación de Cumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública Estatal (sondeo de percepción, 2022) se obtienen resultados que nos muestran que el personal **tiene conocimiento de los mecanismos implementados para promover y garantizar un servicio público ético**, además de que el personal del Colegio, en su mayoría, **aplica los principios, valores y reglas de integridad en su ejercicio diario**, así como una **buena práctica de la ética en el servicio público**.



Existe un interés y compromiso para proponer y adoptar cambios en los **procesos institucionales** a fin de minimizar actos contrarios a la ética, sin embargo, es preciso que el Comité atienda las áreas de oportunidad, que requieren mayor atención, tales como de manera general respecto a la **capacitación y difusión de información**, con el objetivo de cubrir por completo las necesidades de la institución, reforzar y alcanzar mejores resultados.

**¡GRACIAS POR LA PARTICIPACIÓN DE  
TODAS Y TODOS!**